



PERSERBUSINESS

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
PERSERBUSINESS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de mayo del 2019, siendo las 10:00 horas, en las instalaciones de la Compañía ubicada en la calle Azucenas N47-60 y Eloy Alfaro, sector Monteserrín, inscrita el 12 de octubre del 2004, con el número de expediente 152530. Previa convocatoria escrita a todos y cada uno de los accionistas; se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los Socios de la Compañía **PERSERBUSINESS S.A.**

Participan en la Junta Ordinaria Universal de Socios de la Compañía los socios:

Economista Andrés B. Herrera González, con 400 participaciones de US\$ 1,00 dólar cada una y Economista Rómulo B. Herrera Vasconez, con 400 participaciones de US\$ 1,00 dólar cada una.

Las participaciones con un valor de US\$1,00 dólar cada una; representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaría evidencia según los Estatutos Societarios y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, la preside el Economista Andrés Herrera y actúa como Secretario Ad-Hoc., el Economista Rómulo Bayardo Herrera, se tratará el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018.
- 2.- Lectura y aprobación del informe económico de gerencia del ejercicio económico 2018.
- 3.- Lectura y aprobación del informe de comisario sobre el ejercicio económico 2018.
- 4.- Resolución acerca del destino de los beneficios económicos correspondientes al ejercicio 2018.
- 5.- Nombramiento de comisario para el ejercicio 2019.

Una vez expuesto el orden del día y aprobados por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el señor Presidente ordena se de lectura y conocer el primer punto de orden del día.



~~Toma la palabra el señor Rómulo B. Herrera Vascones, Representante Legal de la~~
~~Toma la palabra el Señor Romulo B. Herrera Vascones, Representante Legal de la~~
~~Compañía quien da lectura de las cuentas del balances y los estados financieros del~~
~~ejercicio económico del año 2018, correspondientes tales como: todos correspondientes a todos los~~
~~presentes para su análisis respectivo, los cuales pasan a incorporarse a la presente~~
~~Acta como parte integrante de la misma; a continuación mociona su aprobación.~~

Luego del respectivo análisis la Junta de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como los resultados del ejercicio económico del 2018.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Nuevamente toma la palabra el señor Rómulo B. Herrera Vascones, quien da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2018. En su informe puntualmente analiza las políticas adoptadas por la compañía con los beneficios que se han derivado en pro de la sociedad conforme con su plan de negocios. Luego de su exposición, y de haberse satisfecho las consultas formuladas por los socios; a continuación el Gerente General mociona la aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018. La junta resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General y se anexa como parte integral del expediente de la Junta.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Nuevamente toma la palabra el señor Rómulo B. Herrera Vascones, quien da lectura al Informe de Comisario del ejercicio económico 2018. Leído a los señores Socios, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

4.-RESOLUCION ACERCA DEL DESTINO DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018.

Al conocer y aprobar la Junta el punto de orden del día que precede en lo que se refiere a las cuentas, balances, y los estados financieros del ejercicio económico del año 2018, secretaria expone que la empresa en el año 2018 presentó una pérdida de US\$ 482.94. Al cierre del año 2018 la empresa presenta una utilidad acumulada de US\$ 373.49 y una pérdida ejercicios anteriores de US\$ 15.91; y acuerda por unanimidad que luego de absorber la pérdida con las utilidades acumuladas la diferencia en el año 2019 se reclasifique como reserva legal.

La pérdida del ejercicio 2018 se deja en cuentas patrimoniales hasta una próxima reunión de accionistas.



PERSERBUSINESS

5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2019.

Toma la palabra el economista Andrés Herrera y sugiere que la contratación del comisario principal se delegue al Gerente, los socios aceptan y aprueban que el Gerente contrate al comisario principal para el año 2019.

La presidencia concede un receso de treinta minutos, para que Secretaria elabore el Acta de la presente Junta General. Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quórum inicial, secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime.

Se levanta la sesión a las 11:00 horas, firmando para constancia la presente Acta los señores accionistas, de acuerdo a lo previsto en el Art. 230 y 231 de la Ley de Compañías.

Rómulo B. Herrera Vásquez
Secretario Ad-Hoc - Accionista

Andrés Bayardo Herrera González
Presidente - Accionista

PERSERBUSINESS